

en el domicilio social de la mercantil, sito en avenida del Mar, 37 (Oropesa), el día 27 de junio a las dieciocho horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2006, así como, si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración en dicho período.

Segundo.—Modificación de los artículos 7.º (Régimen de transmisión de acciones) y artículo 13.º (Convocatoria), para adaptar su redacción a la legislación vigente.

Tercero.—Otorgamiento de facultades al Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos sociales, así como corregir y subsanar errores.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, todos los accionistas tienen derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, el informe de auditoría, las modificaciones estatutarias propuestas y el informe escrito con la justificación de las mismas. Tanto dichas modificaciones como el informe de su justificación, se entregarán al socio que lo pida y si lo desea, se le enviarán gratuitamente por correo a la dirección que indique.

Oropesa del Mar, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Moliner Bernat.—33.389.

MONTE HALCONES, S. L. (Sociedad totalmente escindida)

CAPITAL RENTING BUSINESS, S. L.
CENTRO INMOBILIARIO R. A.
CAPITAL, S. L.
CUARTEL DEL DUQUE, S. L.
(Sociedades beneficiarias ya constituida)

CAPITAL SUELO, S. L.
MONASTERIO EL CUERVO, S. L.
GESTIÓN CAPITAL GOLF, S. L.
GOLF CLUB
FLAMINGO EXECUTIVE, S. L.
CENTRO COMERCIAL MONTE
HALCONES, S. L.
FUNDARVI, S. L.
PALACIO TRINIDAD GRUND, S. L.
CENTRO COMERCIAL
FLAMINGOS, S. L.
RAQUET CLUB
VILLA PADIerna, S. L.
(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

La Junta General Extraordinaria de la mercantil Monte Halcones, S.L. ha adoptado, con fecha 2 de mayo de 2007, el acuerdo de escindir totalmente la sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a las sociedades beneficiarias preexistente Capital Renting Business, S.L., Centro Inmobiliario R.A. Capital, S.L. y Cuartel del Duque, S.L. y a las sociedades de nueva creación Capital Suelo, S.L., Monasterio El Cuervo, S.L., Gestión Capital Golf, S.L., Golf Club Flamingo Executive, S.L., Centro Comercial Monte Halcones, S.L., Fundarvi, S.L., Palacio Trinidad Grund, S.L., Centro Comercial Flamingos, S.L. y Raquet Club Villa Padierna, S.L., aportándose a cada una de ellas los activos y pasivos que se detallan en el proyecto de escisión total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida y por el órgano de administración de las sociedades beneficiarias de la escisión, en fe-

cha 30 de marzo de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Málaga en la misma fecha. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de escisión total, de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y el balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad que se escinde. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benahavís, 3 de mayo de 2007.—Administrador único de todas las mencionadas sociedades, Ricardo Arranz de Miguel.—32.532. 1.º 23-5-2007

MORA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Pablo Calderon Colas.—33.533.

MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Carrera Baja, 9, de La Rambla (Córdoba), el día 29 de junio próximo, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el primer punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar del Rosal.—30.683.

MOTELES ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo 27 de junio, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—34.291.

MOTIVASA DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Calle Pere II de Montcada, número 1, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 18:00 horas del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Otros asuntos.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Socie-